

MC/2257

**Original: inglés
16 de octubre de 2008**

NONAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN

**RESUMEN ACTUALIZADO DEL
PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2008**

ÍNDICE

RESUMEN ACTUALIZADO DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2008

Introducción.....	1
Cuadros recapitulativos	2

PARTE I - ADMINISTRACIÓN 3

Parte de Administración del Presupuesto - Análisis de los Gastos por Conceptos	5
Financiación de la Parte de Administración del Presupuesto.....	7

PARTE II - OPERACIONES..... 9

Cuadro recapitulativo.....	10
Situación General	11
Fuentes y asignación de Ingresos discrecionales.....	13

Distribución Geográfica de la Parte de Operaciones del Presupuesto.....19

RESUMEN ACTUALIZADO DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2008

INTRODUCCIÓN

1. Este documento contiene una actualización del Programa y Presupuesto para 2008 (MC/2227), y de la revisión del Programa y Presupuesto para 2008 (MC/EX/688) y, por consiguiente, debe leerse conjuntamente con dichos documentos.
2. La Parte de Administración del Presupuesto no ha sufrido cambio alguno y se mantiene en 38.045.000 francos suizos. Ello no obstante, la escala de cuotas ahora refleja la admisión de tres nuevos Estados Miembros: la India, Mongolia y Somalia, en junio de 2008. Por tanto, actualmente hay 125 Estados Miembros.
3. Con relación a la Parte de Operaciones del Presupuesto, en este documento se actualizan todos los cambios significativos en los proyectos en curso y se presentan las nuevas actividades puestas en marcha desde que se aprobara la Revisión del Programa y Presupuesto para 2008 (MC/EX/688). A raíz de estos cambios, la Parte de Operaciones del Presupuesto ha aumentado y pasa de 811,5 millones de dólares EE.UU. a 1.000 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 194,2 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente a importantes incrementos en las actividades realizadas en Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y consecutivas a Crisis y en Migración Regulada.
4. La proyección de las previsiones de Ingresos discrecionales ha sido revisada al alza y pasa de 36,9 millones de dólares EE.UU. a 42,4 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 5,5 millones de dólares EE.UU., se debe principalmente a incrementos en los tres componentes de Ingresos discrecionales a saber: Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos, intereses devengados y contribuciones sin destino fijo. Las fuentes y propuestas de asignación de estos Ingresos discrecionales adicionales se esbozan en las páginas 13 a 18.
5. En la Parte II de este documento encontrarán un resumen de los cambios más significativos en la Parte de Operaciones del Presupuesto.

CUADROS RECAPITULATIVOS

Parte I – Administración

	Revisión 2008 (MC/EX/688) Total de los gastos	Revisiones	Previsiones revisadas Total de los gastos
	Fr.S	Fr.S	Fr.S
Administración	38 045 000	-	38 045 000

Parte II – Operaciones

Servicios y Apoyo	Revisión 2008 (MC/EX/688) Total de los gastos	Revisiones	Previsiones revisadas Total de los gastos
	Dóls. EE.UU.	Dóls. EE.UU.	Dóls. EE.UU.
I. Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y consecutivas a Crisis	413 094 400	110 642 800	523 737 200
II. Migración y Salud	52 192 200	4 921 100	57 113 300
III. Migración y Desarrollo	68 520 600	14 485 200	83 005 800
IV. Migración Regulada	202 821 100	57 275 300	260 096 400
V. Migración Facilitada	41 795 100	2 288 900	44 084 000
VI. Políticas, Investigación y Comunicaciones sobre Migraciones	2 142 500	355 000	2 497 500
VII. Programas de Indemnización	19 108 300	1 830 000	20 938 300
VIII. Apoyo General a Programas	11 849 900	2 428 600	14 278 500
Total	811 524 100	194 226 900	1 005 751 000

PARTE I

ADMINISTRACIÓN

(expresada en francos suizos)

PARTE I – ADMINISTRACIÓN
(en francos suizos)

6. La Parte de Administración del Presupuesto no ha sufrido cambio alguno y se mantiene en 38.045.000 francos suizos, conforme a lo esbozado en los Cuadros de Análisis de los Gastos por Conceptos que figuran en las páginas 5 y 6 de este documento. A fin de ofrecer a la Administración la flexibilidad necesaria para funcionar eficazmente, es posible que, de ser necesario, se efectúen algunas transferencias entre las partidas presupuestarias sin que ello afecte el nivel total del presupuesto.

7. La escala de cuotas ha sido revisada para incluir las tasas de prorrateo y las contribuciones de la India, Mongolia y Somalia que ingresaron como Miembros en junio de 2008. Habida cuenta que ahora hay 125 Estados Miembros, la escala de cuotas totaliza el 100,587 por ciento.

PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO
Análisis de los Gastos por Conceptos
(expresada en francos suizos)

	Presupuesto 2008 - MC/EX/688			Presupuesto 2008					
	Plantilla de personal		Importe total	Plantilla de personal		Sueldo de base		Otros gastos	Importe total
	Func. ¹	Emp. ¹		Func. ¹	Emp. ¹	Funcionarios	Empleados		
A-1: PERSONAL - GASTOS FIJOS (Estatutarios):									
Sede									
Director General y Directora General Adjunta	2		367 000	2		367 000			367 000
Gabinete	1	4	502 000	1	4	124 000	378 000		502 000
Coordinación de Cuestiones de Género	1		65 000	1		65 000			65 000
Coordinación de la Gestión	1		144 000	1		144 000			144 000
Tecnología de Información y Comunicaciones	2	3	671 000	2	3	262 000	409 000		671 000
Derecho Internacional sobre Migración y Asuntos Jurídicos	3	1	511 000	3	1	397 000	114 000		511 000
Inspector General	4	1	573 000	4	1	473 000	100 000		573 000
Servicios de Gestión de la Migración	1		135 000	1		135 000			135 000
Retornos Voluntarios Asistidos	2		162 000	2		162 000			162 000
Lucha contra la Trata de Personas	2		196 000	2		196 000			196 000
Migración Facilitada	2		164 000	2		164 000			164 000
Migración Laboral	1		87 000	1		87 000			87 000
Cooperación Técnica sobre Migración	2		163 000	2		163 000			163 000
Personal de apoyo compartido entre los Servicios <i>supra</i>		2	206 000		2		206 000		206 000
Políticas, Investigaciones y Comunicaciones sobre Migraciones	2	1	322 000	2	1	238 000	84 000		322 000
Prensa e Información Pública	1		118 000	1		118 000			118 000
Investigación y Publicaciones	3	3	554 000	3	3	266 000	288 000		554 000
Relaciones Exteriores	1	1	256 000	1	1	155 000	101 000		256 000
Relaciones con Donantes	3	1	329 000	3	1	243 000	86 000		329 000
Secretaría de Reuniones	1	3	368 000	1	3	84 000	284 000		368 000
Asesores Regionales	4	1	510 000	4	1	403 000	107 000		510 000
Traducción	2	2	404 000	2	2	226 000	178 000		404 000
Gestión de Recursos	1	1	243 000	1	1	127 000	116 000		243 000
Contabilidad	2	2	487 000	2	2	189 000	298 000		487 000
Presupuesto	2	1	297 000	2	1	187 000	110 000		297 000
Servicios Comunes	1	4	594 000	1	4	82 000	512 000		594 000
Gestión de Recursos Humanos	2	4	733 000	2	4	263 000	470 000		733 000
Salud Profesional	1		94 000	1		94 000			94 000
Desarrollo y Capacitación del Personal	1		74 000	1		74 000			74 000
Tesorería y Gestión del Efectivo	1	1	207 000	1	1	124 000	83 000		207 000
Viajes del personal	1	1	212 000	1	1		212 000		212 000
Apoyo Operativo	1	1	265 000	1	1	138 000	127 000		265 000
Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	1	1	219 000	1	1	115 000	104 000		219 000
Gestión de Traslados	1	3	454 000	1	3	109 000	345 000		454 000
Migración y Salud	2	1	337 000	2	1	227 000	110 000		337 000
Mediador (Ombudsperson)			46 000			46 000			46 000
Comité de la Asociación del Personal		1	115 000		1		115 000		115 000
Total - Sede	57	44	11 184 000	57	44	6 247 000	4 937 000		11 184 000
Oficinas exteriores									
Centro Administrativo de Manila	4	13	650 000	4	13	417 000	233 000		650 000
Centro Administrativo de Panamá	1		87 000	1		87 000			87 000
Misiones con Funciones Regionales (MFR)									
Bangkok, Tailandia	2	1	270 000	2	1	200 000	70 000		270 000
Bruselas, Bélgica	2	1	325 000	2	1	214 000	111 000		325 000
Budapest, Hungría	1	1	196 000	1	1	105 000	91 000		196 000
Buenos Aires, Argentina	2	1	241 000	2	1	209 000	32 000		241 000
El Cairo, Egipto	2	1	237 000	2	1	198 000	39 000		237 000
Canberra, Australia	1		132 000	1		132 000			132 000
Dakar, Senegal	1	1	159 000	1	1	121 000	38 000		159 000
Dhaka, Bangladesh	1	1	137 000	1	1	110 000	27 000		137 000
Helsinki, Finlandia	1	1	230 000	1	1	121 000	109 000		230 000
Islamabad, Pakistán	1	1	135 000	1	1	113 000	22 000		135 000
Lima, Perú	1	1	177 000	1	1	127 000	50 000		177 000
Manila, Filipinas	1	1	143 000	1	1	123 000	20 000		143 000
Nairobi, Kenya	1	1	150 000	1	1	121 000	29 000		150 000
Pretoria, Sudáfrica	1	1	161 000	1	1	124 000	37 000		161 000
Roma, Italia	2	1	354 000	2	1	240 000	114 000		354 000
San José, Costa Rica	1	2	250 000	1	2	135 000	115 000		250 000
Washington, D.C., Estados Unidos	2	1	349 000	2	1	206 000	143 000		349 000
Total parcial - MFR	23	17	3 646 000	23	17	2 599 000	1 047 000		3 646 000
Misiones con Funciones Extraordinarias de Enlace (MFEE)									
Berlin, Alemania	1		135 000	1		135 000			135 000
Londres, Reino Unido	1		155 000	1		155 000			155 000
Nueva York, Estados Unidos	1		127 000	1		127 000			127 000
París, Francia	1		102 000	1		102 000			102 000
Tokio, Japón	1		142 000	1		142 000			142 000
Viena, Austria	1		120 000	1		120 000			120 000
Total parcial - MFEE	6		781 000	6		781 000			781 000
Total - Oficinas exteriores	34	30	5 164 000	34	30	3 884 000	1 280 000		5 164 000
Total Sede y Oficinas exteriores	91	74	16 348 000	91	74	10 131 000	6 217 000		16 348 000

Continúa en la página siguiente

PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO (continuación)
Análisis de los Gastos por Conceptos
(expresada en francos suizos)

	Presupuesto 2008 - MC/EX/688			Presupuesto 2008					
	Plantilla de personal		Importe total	Plantilla de personal		Sueldo de base		Otros gastos	Importe total
	Func. ¹	Emp. ¹		Func. ¹	Emp. ¹	Funcionarios	Empleados		
A-1: PERSONAL - GASTOS FIJOS (Estatutarios) - Cont.:									
Otros emolumentos del personal									
Ajuste por lugar de destino			5 823 000			5 823 000			5 823 000
Seguro de Salud y de Accidentes			1 209 000			1 002 000	207 000		1 209 000
Contribución a la UNJSPF			3 896 000			3 017 000	879 000		3 896 000
Emolumentos de fin de contrato			620 000					620 000	620 000
A-1: Total parcial - Personal - Gastos fijos (Estatutarios)	91	74	27 896 000	91	74	19 973 000	7 303 000	620 000	27 896 000
A-2: PERSONAL - GASTOS VARIABLES (Estatutarios):									
Subsidio de movilidad y de lugar de destino especificado			320 000			320 000			320 000
Subsidios familiares			576 000			278 000	298 000		576 000
Subsidios por idioma			108 000				108 000		108 000
Subsidio de alquiler			163 000			163 000			163 000
Subsidio de educación			1 272 000			1 272 000			1 272 000
Vacaciones en el hogar nacional			192 000			192 000			192 000
Viajes con ocasión de nombramiento o traslado			245 000					245 000	245 000
Subsidio de instalación			195 000					195 000	195 000
A-2: Total parcial - Personal - Gastos variables (Estatutarios)			3 071 000			2 225 000	406 000	440 000	3 071 000
Total - Sueldos y emolumentos del personal	91	74	30 967 000	91	74	22 198 000	7 709 000	1 060 000	30 967 000
B-1: OFICINA - GASTOS FIJOS (Estatutarios):									
Amortización, alquileres y conservación de locales			1 268 000					1 268 000	1 268 000
B-2: OFICINA - GASTOS VARIABLES:									
GASTOS GENERALES DE OFICINA									
Compra y conservación de equipos y mobiliario de oficina			308 000					308 000	308 000
Compra y conservación de equipos IT/EDP			1 557 000					1 557 000	1 557 000
Materiales de oficina, imprenta y otros servicios			350 000					350 000	350 000
Total - Gastos generales de oficina			3 483 000					3 483 000	3 483 000
COMUNICACIONES									
Correo electrónico			500 000					500 000	500 000
Teléfono			245 000					245 000	245 000
Telefax			50 000					50 000	50 000
Correos			170 000					170 000	170 000
Total - Comunicaciones			965 000					965 000	965 000
SERVICIOS CONTRACTUALES									
Intervención Exterior de Cuentas			80 000					80 000	80 000
Formación del Personal			625 000					625 000	625 000
Consultores			50 000					50 000	50 000
Seguros, costos bancarios, seguridad, etc.			409 000					409 000	409 000
Total - Servicios contractuales			1 164 000					1 164 000	1 164 000
REUNIONES DE LOS ÓRGANOS RECTORES									
Reuniones de la OIM									
Sueldos			335 000					335 000	335 000
Documentos			35 000					35 000	35 000
Alquileres de locales, equipos, etc.			65 000					65 000	65 000
Total - Reuniones de los órganos rectores			435 000					435 000	435 000
VIAJES Y REPRESENTACIÓN									
			1 031 000					1 031 000	1 031 000
B-2: Total parcial - Gastos de oficina - Gastos variables			5 810 000					5 810 000	5 810 000
TOTAL GENERAL	91	74	38 045 000	91	74	22 198 000	7 709 000	8 138 000	38 045 000

Remanente transferido del ejercicio correspondiente a 2006²
PRESUPUESTO TOTAL

196 773
38 241 773

196 773
38 241 773

Nota 1: Los funcionarios son miembros del personal que pertenecen a la categoría "profesional". Los empleados son miembros del personal que pertenecen a la categoría de Servicios Generales (contratados localmente).

Nota 2: De conformidad con la Resolución N°. 1077 del 4 de diciembre de 2002 relativa a la "Solución sistémica para la utilización de los excedentes en la Parte de Administración del Presupuesto", el excedente de 196.773 francos suizos, registrado en el Presupuesto de 2006, que equivale a menos del un por ciento del Presupuesto total, ha sido asignado como suplemento para financiar gastos no recurrentes. A ello se añade al excedente registrado en 2005 por la suma de 356.038 francos suizos aprobado como reserva para oficinas en Manila. El saldo total de la reserva es de 552.811 francos suizos.

FINANCIACIÓN DE LA PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO

ESCALA DE CUOTAS Y CONTRIBUCIONES

(expresada en francos suizos)

	Escala de cuotas para 2008 %	Contribuciones para 2008 MC/EX/688	Escala de cuotas para 2008 %	Contribuciones para 2008
	(1)	(2)	(3)	(4)
ESTADOS MIEMBROS				
Afganistán	0.026	9 892	0.026	9 892
Albania	0.026	9 892	0.026	9 892
Argelia	0.092	35 001	0.092	35 001
Angola	0.026	9 892	0.026	9 892
Argentina	0.349	132 777	0.349	132 777
Armenia	0.026	9 892	0.026	9 892
Australia	1.918	729 703	1.918	729 703
Austria	0.952	362 188	0.952	362 188
Azerbaiyán	0.026	9 892	0.026	9 892
Bahamas	0.026	9 892	0.026	9 892
Bangladesh	0.026	9 892	0.026	9 892
Belarús	0.026	9 892	0.026	9 892
Bélgica	1.183	450 072	1.183	450 072
Belice	0.026	9 892	0.026	9 892
Benin	0.026	9 892	0.026	9 892
Bolivia	0.026	9 892	0.026	9 892
Bosnia y Herzegovina	0.026	9 892	0.026	9 892
Brasil	0.940	357 623	0.940	357 623
Bulgaria	0.026	9 892	0.026	9 892
Burkina Faso	0.026	9 892	0.026	9 892
Burundi	0.026	9 892	0.026	9 892
Camboya	0.026	9 892	0.026	9 892
Camerún	0.026	9 892	0.026	9 892
Canadá	3.195	1 215 538	3.195	1 215 538
Cabo Verde	0.026	9 892	0.026	9 892
Chile	0.173	65 818	0.173	65 818
Colombia	0.113	42 991	0.113	42 991
Congo	0.026	9 892	0.026	9 892
Costa Rica	0.035	13 316	0.035	13 316
Côte d'Ivoire	0.026	9 892	0.026	9 892
Croacia	0.054	20 544	0.054	20 544
Chipre	0.048	18 262	0.048	18 262
República Checa	0.302	114 896	0.302	114 896
República Democrática del Congo	0.026	9 892	0.026	9 892
Dinamarca	0.793	301 697	0.793	301 697
República Dominicana	0.026	9 892	0.026	9 892
Ecuador	0.026	9 892	0.026	9 892
Egipto	0.095	36 143	0.095	36 143
El Salvador	0.026	9 892	0.026	9 892
Estonia	0.026	9 892	0.026	9 892
Finlandia	0.606	230 553	0.606	230 553
Francia	6.761	2 572 220	6.761	2 572 220
Gabón	0.026	9 892	0.026	9 892
Gambia	0.026	9 892	0.026	9 892
Georgia	0.026	9 892	0.026	9 892
Alemania	9.204	3 501 659	9.204	3 501 659
Ghana	0.026	9 892	0.026	9 892
Grecia	0.640	243 488	0.640	243 488
Guatemala	0.035	13 316	0.035	13 316
Guinea	0.026	9 892	0.026	9 892
Guinea-Bissau	0.026	9 892	0.026	9 892
Haiti	0.026	9 892	0.026	9 892
Honduras	0.026	9 892	0.026	9 892
Hungría	0.262	99 678	0.262	99 678
Irán (República Islámica del)	0.194	73 807	0.194	73 807
Irlanda	0.478	181 855	0.478	181 855
Israel	0.450	171 203	0.450	171 203
Italia	5.450	2 073 452	5.450	2 073 452
Jamaica	0.026	9 892	0.026	9 892
Japón	16.624	6 324 596	16.624	6 324 596
Jordania	0.026	9 892	0.026	9 892
Kazajstán	0.032	12 174	0.032	12 174
Kenya	0.026	9 892	0.026	9 892
Kirguistán	0.026	9 892	0.026	9 892

continúa en la página siguiente

FINANCIACIÓN DE LA PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO (continuación)
ESCALA DE CUOTAS Y CONTRIBUCIONES
(expresada en francos suizos)

	Escala de cuotas para 2008 %	Contribuciones para 2008 MC/EX/688	Escala de cuotas para 2008 %	Contribuciones para 2008
	(1)	(2)	(3)	(4)
ESTADOS MIEMBROS				
Letonia	0.026	9 892	0.026	9 892
Liberia	0.026	9 892	0.026	9 892
Jamahiriya Árabe Libia	0.067	25 490	0.067	25 490
Lituania	0.034	12 935	0.034	12 935
Luxemburgo	0.092	35 001	0.092	35 001
Madagascar	0.026	9 892	0.026	9 892
Mali	0.026	9 892	0.026	9 892
Malta	0.026	9 892	0.026	9 892
Mauritania	0.026	9 892	0.026	9 892
Mauricio	0.026	9 892	0.026	9 892
México	2.422	921 450	2.422	921 450
Moldova	0.026	9 892	0.026	9 892
Montenegro	0.026	9 892	0.026	9 892
Marruecos	0.046	17 501	0.046	17 501
Nepal	0.026	9 892	0.026	9 892
Países Bajos	2.010	764 705	2.010	764 705
Nueva Zelanda	0.275	104 624	0.275	104 624
Nicaragua	0.026	9 892	0.026	9 892
Níger	0.026	9 892	0.026	9 892
Nigeria	0.052	19 783	0.052	19 783
Noruega	0.840	319 578	0.840	319 578
Pakistán	0.064	24 349	0.064	24 349
Panamá	0.026	9 892	0.026	9 892
Paraguay	0.026	9 892	0.026	9 892
Perú	0.084	31 958	0.084	31 958
Filipinas	0.084	31 958	0.084	31 958
Polonia	0.538	204 682	0.538	204 682
Portugal	0.566	215 335	0.566	215 335
República de Corea	2.173	826 718	2.173	826 718
Rumania	0.076	28 914	0.076	28 914
Rwanda	0.026	9 892	0.026	9 892
Senegal	0.026	9 892	0.026	9 892
Serbia	0.026	9 892	0.026	9 892
Sierra Leona	0.026	9 892	0.026	9 892
Eslovaquia	0.068	25 871	0.068	25 871
Eslovenia	0.104	39 567	0.104	39 567
Sudáfrica	0.312	118 700	0.312	118 700
España	3.185	1 211 733	3.185	1 211 733
Sri Lanka	0.026	9 892	0.026	9 892
Sudán	0.026	9 892	0.026	9 892
Suecia	1.150	437 518	1.150	437 518
Suiza	1.305	496 487	1.305	496 487
Tayikistán	0.026	9 892	0.026	9 892
Tailandia	0.200	76 090	0.200	76 090
Togo	0.026	9 892	0.026	9 892
Túnez	0.034	12 935	0.034	12 935
Turquía	0.409	155 604	0.409	155 604
Uganda	0.026	9 892	0.026	9 892
Ucrania	0.049	18 642	0.049	18 642
Reino Unido	7.127	2 711 465	7.127	2 711 465
República Unida de Tanzania	0.026	9 892	0.026	9 892
Estados Unidos de América	23.774	9 044 811	23.774	9 044 811
Uruguay	0.029	11 033	0.029	11 033
Venezuela (República Bolivariana de)	0.215	81 797	0.215	81 797
Viet Nam	0.026	9 892	0.026	9 892
Yemen	0.026	9 892	0.026	9 892
Zambia	0.026	9 892	0.026	9 892
Zimbabwe	0.026	9 892	0.026	9 892
Total parcial	100.052	38 064 784	100.052	38 064 784
India*			0.483	98 907
Mongolia*			0.026	5 324
Somalia*			0.026	5 324
Total	100.052	38 064 784	100.587	38 174 339

*Los importes correspondientes a la India, Mongolia y Somalia se prorratean a partir de la fecha de ingreso en la OIM, es decir el 18 de junio de 2008.

Nota: La Organización cuenta con un total de 125 Estados Miembros.

PARTE II

OPERACIONES

(expresada en dólares EE.UU.)

PARTE II – OPERACIONES**CUADRO RECAPITULATIVO**

Servicios y Apoyo		Revisión 2008 (MC/EX/688)	Revisiones	Previsiones revisadas
		Total de los gastos		Total de los gastos
		Dólares EE.UU.	Dólares EE.UU.	Dólares EE.UU.
I.	Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y consecutivas a Crisis	413 094 400	110 642 800	523 737 200
II.	Migración y Salud	52 192 200	4 921 100	57 113 300
III.	Migración y Desarrollo	68 520 600	14 485 200	83 005 800
IV.	Migración Regulada	202 821 100	57 275 300	260 096 400
V.	Migración Facilitada	41 795 100	2 288 900	44 084 000
VI.	Políticas, Investigación y Comunicaciones sobre Migraciones	2 142 500	355 000	2 497 500
VII.	Programas de Indemnización	19 108 300	1 830 000	20 938 300
VIII.	Apoyo General a Programas	11 849 900	2 428 600	14 278 500
Total		811 524 100	194 226 900	1 005 751 000

SITUACIÓN GENERAL

8. A fin de reflejar adecuadamente la situación vigente en las operaciones y las previsiones de actividades hasta finales de 2008, en esta actualización se han efectuado reajustes correspondientes al nivel de actividades de la Organización. El total de la Parte de Operaciones registra un incremento 194,2 millones de dólares EE.UU. y pasa de 811,5 millones de dólares EE.UU. a 1.000 millones de dólares EE.UU. Ello representa un incremento de aproximadamente el 24 por ciento y refleja los cambios registrados desde que se aprobara la Revisión del Programa y Presupuesto para 2008 (MC/EX/688).

9. En razón del aumento registrado en el nivel de actividades, también se revisaron las previsiones de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos. Los detalles de las fuentes y asignación de los Ingresos discrecionales previstos se esbozan en la página 13.

10. A continuación, se ofrece un breve resumen de los niveles presupuestarios revisados por esferas programáticas. En la página 19 de este documento encontrarán el desglose geográfico.

Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y consecutivas a Crisis

11. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 413,0 millones de dólares EE.UU. a 523,7 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 110,6 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente a la asistencia prestada para el retorno y reintegración de excombatientes en Colombia y de desplazados internos en Afganistán, Colombia, Iraq y Sudán.

Migración y Salud

12. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 52,2 millones de dólares EE.UU. a 57,1 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 4,9 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente a la implementación de programas de prevención de la malaria, tuberculosis y VIH/SIDA; al fomento de servicios de atención de salud en Myanmar; a los preparativos en caso de pandemia para migrantes en Asia y África Septentrional; y a la respuesta a las necesidades de poblaciones móviles y vulnerables en Nigeria, Sudán y Zimbabwe. Varias evaluaciones de salud previas a la partida y otras actividades de prevención del HIV/SIDA han contribuido asimismo al incremento antedicho.

Migración y Desarrollo

13. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 68,5 millones de dólares EE.UU. a 83,0 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 14,5 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente al financiamiento adicional recibido para proyectos de apoyo comunitario en Guatemala, a la prestación de servicios administrativos y financieros al Gobierno de Argentina para el manejo de los fondos fiduciarios y al apoyo técnico para obras de infraestructura en Perú.

Migración Regulada

14. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 202,8 millones de dólares EE.UU. a 260,1 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 57,3 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente a la asistencia técnica proporcionada a las instituciones donde se registra una elevada presión emigratoria en Perú, a mayores

proyectos de retorno en Afganistán, Iraq y el Reino Unido y a actividades de fortalecimiento institucional para la gestión de la migración en Ucrania.

Migración Facilitada

15. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 41,8 millones de dólares EE.UU. a 44,1 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 2,3 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente a proyectos destinados a acrecentar los conocimientos en materia de remesas en Asia Sudoriental y Europa, a proyectos de migración laboral para nacionales de Colombia y Mauricio que parten al Canadá, así como a actividades de fortalecimiento institucional y concienciación para promover la migración ordenada en el Oeste de los Balcanes.

Políticas, Investigación y Comunicaciones sobre Migraciones

16. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 2,1 millones de dólares EE.UU. a 2,5 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 0,4 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente al Taller Intermedio titulado *Alentar el papel de la migración de retorno a la hora de fomentar el desarrollo*, y a la tramitación de datos sobre la inmigración de chinos en Italia.

Programas de Indemnización

17. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 19,1 millones de dólares EE.UU. a 20,9 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 1,8 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente al apoyo técnico prestado con miras a la realización de proyectos de indemnización en Sierra Leona, como parte de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y en apoyo a la Comisión Nacional para la Reparación y la Reconciliación (CNRR) de Colombia.

Apoyo General a Programas

18. Los recursos presupuestados registran un incremento y pasan de 11,8 millones de dólares EE.UU. a 14,2 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 2,4 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente al programa de expertos asociados, a la adscripción de personal y a la asistencia humanitaria prestada a migrantes y poblaciones móviles que retornaron a sus países en África Meridional.

FUENTES Y ASIGNACIÓN DE INGRESOS DISCRECIONALES

Cuadro recapitulativo (en dólares EE.UU.)

Fuentes:	Revisión 2008 (MC/EX/688)	Revisiones	Estimaciones revisadas
Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos :			
Ingresos generales	22 952 000	3 121 000	26 073 000
Ingresos para sufragar la seguridad del personal	5 856 000	1 000 000	6 856 000
Total de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	28 808 000	4 121 000	32 929 000
Ingresos varios:			
Contribuciones sin destino fijo	2 102 000	325 000	2 427 000
Intereses devengados	6 000 000	1 000 000	7 000 000
Total Ingresos varios	8 102 000	1 325 000	9 427 000
Total	36 910 000	5 446 000	42 356 000

Asignación

Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos :			
Personal y Servicios en la Sede	5 266 000	226 400	5 492 400
Personas y Servicios en Misiones con Funciones Regionales	6 444 000	373 600	6 817 600
Personal y Servicios en el Centro Administrativo de Manila	3 339 100		3 339 100
Personal y Servicios en el Centro Administrativo de Panamá	778 500		778 500
Personal y Servicios en Misiones con Funciones Extraordinarias de Enlace	1 426 400	66 300	1 492 700
Actividades Generales y Apoyo	1 198 000	388 000	1 586 000
PRISM	4 500 000	984 500	5 484 500
Seguridad del personal	5 856 000	1 000 000	6 856 000
Estructuras y actividades no presupuestadas		82 200	82 200
Remanente transferido a 2009		1 000 000	1 000 000
Total Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	28 808 000	4 121 000	32 929 000
Ingresos varios:			
Personal y Servicios en las Misiones en Países	3 018 400	172 400	3 190 800
Fondo 1035 - Línea 1	1 400 000		1 400 000
Fondo 1035 - Línea 2	2 638 500	1 111 500	3 750 000
Actividades generales y apoyo	550 000		550 000
Estructuras y actividades no presupuestadas	495 100	41 100	536 200
Total Ingresos varios	8 102 000	1 325 000	9 427 000
Total	36 910 000	5 446 000	42 356 000

Personal y Servicios financiados mediante Ingresos discrecionales

Programa / Proyecto		Revisión 2008 (MC/EX/688) Total de gastos	Revisiones	Estimaciones revisadas Total de gastos
Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos :				
1.	Sede	5 266 000	226 400	5 492 400
2.	Oficinas exteriores – Centros Administrativos	4 117 600		4 117 600
3.	Oficinas exteriores – MRF/MFEE	7 870 400	569 900	8 440 300
4.	Tecnología de información	4 780 000	984 500	5 764 500
5.	Especialistas y expertos técnicos en migración y salud	400 000		400 000
6.	Publicaciones	175 000		175 000
7.	Informe sobre las migraciones en el mundo	25 000		25 000
8.	Actividades sobre cuestiones de género	80 000	8 000	88 000
9.	Cooperación con instituciones multilaterales y foros mundiales	168 000		168 000
10.	Enlace con el sector privado	50 000		50 000
11.	Seguridad del personal	5 856 000	1 000 000	6 856 000
12.	Fomento de la capacidad de África en gestión de la migración		250 000	250 000
13.	Curso internacional de derecho sobre migración	20 000		20 000
14.	Estructuras y actividades no presupuestadas		82 200	82 200
15.	Remanente transferido a 2009		1 000 000	1 000 000
Total		28 808 000	4 121 000	32 929 000

Ingresos varios:

16.	Oficinas exteriores – Misiones en Países y otros	3 098 400	92 400	3 190 800
17.	Fomento de la capacidad de África en gestión de la migración	250 000	(250 000)	
18.	Programas de Indemnización		160 000	160 000
19.	Asistencia Humanitaria a Migrantes Desamparados	50 000	170 000	220 000

20.	Programa de Migración para el Desarrollo de África (MIDA)	50 000		50 000
21.	Curso interamericano sobre migración internacional	40 000		40 000
22.	Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL)	35 000		35 000
23.	Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica en Migraciones (PLACMI)	15 000		15 000
24.	Proyecto de Cooperación Técnica para consolidar el Proceso de Puebla	20 000		20 000
25.	Apoyo para consolidar la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM)	10 000		10 000
26.	Estructuras y actividades no presupuestadas	495 100	41 100	536 200
27.	Apoyo a Estados Miembros en desarrollo y a Estados Miembros con economías en transición	4 038 500	1 111 500	5 150 000
Total		8 102 000	1 325 000	9 427 000
Total general		36 910 000	5 446 000	42 356 000

19. De conformidad con la tendencia registrada hasta agosto de 2008 en Ingresos varios e Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos, las previsiones de Ingresos discrecionales registran un incremento y pasan de 36,91 millones de dólares EE.UU. a 42,36 millones de dólares EE.UU. El incremento de aproximadamente 5,45 millones de dólares EE.UU. se debe principalmente a mayores previsiones de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos, a mayores intereses devengados, y a contribuciones sin destino fijo adicionales. Más adelante se desglosan el personal, los servicios y actividades financiadas mediante Ingresos discrecionales adicionales. La estructura y los servicios financiados mediante Ingresos discrecionales se desglosan en los encabezamientos de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos y de Ingresos varios.

Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos

1. Sede

20. A fin de sufragar una necesidad única e imprevista que beneficia a toda la Organización, se ha asignado 226.400 dólares EE.UU. para una evaluación de la capacidad operativa y logística de la OIM, para apoyar iniciativas a fin de acrecentar la movilización de recursos en el sector privado, para alentar los conocimientos y la pericia en materia de aplicación tecnológica en gestión de la migración, y para apoyar cometidos especiales a fin de desarrollar un compendio coherente de boletines generales e instrucciones de la Organización y otros servicios imprevistos.

3. Oficinas exteriores – MFR/MFEE

21. Los recursos presupuestados para el personal y servicios en el terreno para las MFR y las MFEE se incrementa en 569.900 dólares EE.UU. a fin de satisfacer las necesidades prioritarias emergentes principalmente en la MFR de Manila con miras a financiar las actividades de coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en la MFR de Budapest para financiar una Misión extraordinaria de corta duración y para sufragar íntegramente el costo de un Especialista de Cooperación Técnica en la MFR de Canberra.

4. Tecnología de información

22. El Módulo de Finanzas de PRISM empezó a funcionar en enero de 2008 y se irá instalando en las oficinas exteriores hasta marzo de 2009. Asimismo, en el transcurso de 2008 se ha previsto extender la instalación del Módulo de Recursos Humanos de PRISM a 11 oficinas exteriores. La instalación simultánea del Módulo de Finanzas de PRISM y del Módulo de Recursos Humanos de PRISM ha traído consigo considerables cambios en cómo se manejan los datos financieros y de recursos humanos y exige que los usuarios de PRISM estén debidamente capacitados a fin de alentar al máximo los beneficios que trae consigo este sistema. A efectos de colmar las brechas en la infraestructura de algunas Misiones, las necesidades en materia de capacitación y de dotación de personal para poder instalar plenamente PRISM, se ha decidido asignar un importe adicional de Ingresos discrecionales por la suma de 984.500 dólares EE.UU.

8. Actividades sobre cuestiones de género

23. Se ha efectuado una asignación única de 8.000 dólares EE.UU. para sufragar la participación de la OIM en el Taller “Salud del Migrante” celebrado en Manila y en la “Asamblea General del Comité Interafricano” en El Cairo, a fin de financiar cuestiones de género.

11. Seguridad del personal

24. De conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones del Consejo N°. 1111 del 3 de diciembre de 2004 y N°. 1129 del 2 de diciembre de 2005, se ha destinado un millón de dólares EE.UU. de Ingresos discrecionales adicionales para sufragar las necesidades en materia de seguridad del personal. De este importe, 0,5 millones de dólares EE.UU. servirán para complementar los requisitos a fin de aplicar las normas MOSS y MORSS mientras que el saldo por la suma de 0,5 millones de dólares EE.UU. servirá de reserva para sufragar los gastos de participación de la Organización en el mecanismo del UNDSS y otros gastos de seguridad imprevistos. La Organización de las Naciones Unidas ha acrecentado el nivel de seguridad en algunas de las localizaciones donde la OIM cuenta con oficinas y en algunos casos ello requiere la evacuación del personal y de las personas a su cargo.

12. Fomento de la capacidad de África en gestión de la migración

25. Al separar los componentes de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos y de Ingresos varios de los Ingresos discrecionales, se ha decidido asignar en esta sección 250.000 dólares EE.UU. para fomentar la capacidad de África en gestión migratoria. El ajuste correspondiente también se efectúa en la sección relativa a Ingresos varios en el párrafo 29.

14. Estructuras y actividades no presupuestadas

26. Habida cuenta del crecimiento de la Organización y de las necesidades emergentes debidas a la dinámica en constante cambio de la migración, en el momento en que se prepara el presupuesto no siempre es posible prever todos los requisitos financieros. Además, con la llegada del nuevo Director General que asumió sus funciones el 1º de octubre de 2008, hay una serie de actividades e iniciativas que no se habían previsto inicialmente y que comprenden: a) una revisión y evaluación de las estructuras administrativas; b) una evaluación de las repercusiones que tienen los programas y proyectos implementados por la OIM; y c) una encuesta relativa a la satisfacción del personal. Por consiguiente, se asigna el importe adicional de 82.200 dólares EE.UU. del componente de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos de los Ingresos discrecionales para sufragar dichas actividades esenciales. Parte de la asignación para actividades y estructuras no presupuestadas figura en la sección de Ingresos varios, en el párrafo 32, y sirve para prestar asistencia a las Misiones en Países y para actividades que no forman parte de la estructura esencial.

15. Remanente transferido a 2009

27. Puesto que se obtuvieron mayores Ingresos discrecionales de los previstos en 2008 y en razón de la incertidumbre que reina con relación a los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos y a la situación económica volátil que rige actualmente los mercados financieros, la Administración ha adoptado una perspectiva prudente en esta etapa con relación al remanente transferido de Ingresos discrecionales por la suma de un millón de dólares EE.UU. del ejercicio correspondiente a 2008 a fin de sufragar mayores necesidades en materia de gastos esenciales de personal y oficina en 2009. Las fuentes y asignación de Ingresos discrecionales, incluidos en el Programa y Presupuesto para 2009, contienen este remanente transferido del ejercicio de 2008.

Ingresos varios

16. Oficinas exteriores – Misiones en Países y otros

28. Los recursos presupuestados se han incrementado en 92.400 dólares EE.UU. para colmar brechas financieras en Misiones por Países en Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Cote d'Ivoire, Portugal y Yemen. A partir de esta fuente, también se sufragarán algunos gastos de personal relativos a miembros del personal enviados a localizaciones donde los fondos asignados a proyectos no alcanzan para financiar estos gastos.

17. Fomento de la capacidad de África en gestión de la migración

29. En el marco de la sección de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos que figura en el párrafo 25, se ha efectuado un reajuste a fin de reflejar adecuadamente la asignación de 250.000 dólares EE.UU. para fomentar la capacidad de África en gestión de la migración.

18. Programas de Indemnización

30. La OIM ofrece asesoramiento jurídico y técnico a las víctimas en esferas de reclamación de bienes, restitución de bienes e indemnizaciones en gran escala. Estos servicios se proveen a gobiernos nacionales y en transición y a asociados internacionales que trabajan en la consolidación de la paz tras situaciones de conflicto, en la reconciliación y en la recuperación, o en los empeños de reconstrucción y rehabilitación consecutivos a desastres naturales. Gracias a estos proyectos de indemnización, la OIM se ha convertido en una Organización experta en la materia y, por ello, se ha decidido asignar 160.000 dólares EE.UU. para mantener esta pericia al tiempo que se encuentran fondos de proyectos para mantener la pericia antedicha a largo plazo.

19. Asistencia Humanitaria a Migrantes Desamparados

31. Debido a las crecientes solicitudes de gobiernos y organismos internacionales para que la OIM provea asistencia humanitaria a migrantes que se encuentran en circunstancias migratorias difíciles y para los cuales no se dispone fácilmente de fondos, la Administración propone asignar 170.000 dólares EE.UU. de Ingresos discrecionales para el Programa de Asistencia Humanitaria a Migrantes Desamparados.

26. Estructuras y actividades no presupuestadas

32. Se ha decidido asignar un importe adicional de 41.100 dólares EE.UU. del componente de Ingresos varios que conforma Ingresos discrecionales para sufragar actividades y estructuras no presupuestadas que no son de naturaleza esencial. De conformidad con la decisión de separar los distintos componentes de Ingresos discrecionales, una parte de la asignación para actividades y estructuras no presupuestadas figura en la sección de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos en el párrafo 26, y sirve para apoyar la estructura esencial y actividades.

27. Apoyo a Estados Miembros en desarrollo y a Estados Miembros con economías en transición

33. En el contexto de la Resolución del Consejo N°. 1150 del 7 de junio de 2007 se estipula que se ha de asignar a la Línea 2 del Fondo 1035 ampliado, a partir de 2008, el 25 por ciento de los Ingresos discrecionales (excluyendo la seguridad) adicionales a los Ingresos discrecionales previstos en el Programa y Presupuesto para 2007, que ascendían a 20,5 millones de dólares EE.UU. Habida cuenta que el nivel previsto de Ingresos discrecionales para 2008 (excluyendo la seguridad), ascendió a 35,5 millones de dólares EE.UU., el importe de 3,75 millones de dólares EE.UU., que representa el 25 por ciento de este incremento, se asigna para la Línea 2 del Fondo 1035 en 2008 para su utilización en 2009. En la Revisión del Programa y Presupuesto para 2008 (MC/EX/688), se efectuó una provisión de 2,64 millones de dólares EE.UU. Por consiguiente, el saldo de los Ingresos discrecionales por la suma de 1,11 millones de dólares EE.UU. se asignará con destino fijo a fin de totalizar 3,75 millones de dólares EE.UU. en la Línea 2 del Fondo 1035.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO

MC/2257

	África	Medio Oriente	América Latina y el Caribe	América del Norte	Asia y Oceanía	Europa	Apoyo General y Servicios	Total
I. Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y consecutivas a Crisis	123 252 200	43 434 400	173 826 500	4 110 200	136 770 900	33 024 200	9 318 800	523 737 200
II. Migración y Salud	13 331 600	1 362 900	3 443 100	4 370 600	23 858 000	7 839 100	2 908 000	57 113 300
III. Migración y Desarrollo	10 046 600		61 167 600		2 100 000	9 691 600		83 005 800
IV. Migración Regulada	30 119 100	9 952 300	46 331 300	663 800	49 251 400	121 096 400	2 682 100	260 096 400
V. Migración Facilitada	7 255 500	79 800	10 944 500	1 583 800	13 279 400	10 838 000	103 000	44 084 000
VI. Políticas, Investigación y Comunicaciones sobre Migraciones	1 301 700				59 100	506 600	630 100	2 497 500
VII. Programas de Indemnización	1 000 000	1 814 300	2 292 700			15 831 300		20 938 300
VIII. Apoyo General a Programas	730 100	64 400			29 700	537 200	12 917 100	14 278 500
Total General	187 036 800	56 708 100	298 005 700	10 728 400	225 348 500	199 364 400	28 559 100	1 005 751 000

Para facilitar comparaciones, el Cuadro de distribución geográfica que figura en el documento MC/EX/688 se reproduce a continuación.

MC/EX/688

	África	Medio Oriente	América Latina y el Caribe	América del Norte	Asia y Oceanía	Europa	Apoyo General y Servicios	Total
I. Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y consecutivas a Crisis	90 655 000	34 671 500	142 370 900	4 110 200	102 294 400	31 268 100	7 724 300	413 094 400
II. Migración y Salud	12 073 200	1 323 600	3 014 900	4 370 600	21 774 400	7 820 700	1 814 800	52 192 200
III. Migración y Desarrollo	10 029 200		47 434 100		1 756 200	9 301 100		68 520 600
IV. Migración Regulada	19 357 600	7 591 400	26 602 700	663 800	41 268 400	106 635 400	701 800	202 821 100
V. Migración Facilitada	6 860 600	22 400	10 980 900	1 583 800	14 643 500	7 639 800	64 100	41 795 100
VI. Políticas, Investigación y Comunicaciones sobre Migraciones	1 301 700				59 100	318 000	463 700	2 142 500
VII. Programas de Indemnización		1 814 300	1 462 700			15 831 300		19 108 300
VIII. Apoyo General a Programas	146 800					442 900	11 260 200	11 849 900
Total General	140 424 100	45 423 200	231 866 200	10 728 400	181 796 000	179 257 300	22 028 900	811 524 100